

LA SEÑORA
DOÑA JUANA DE ORÚE DE INSAUSTI
HA FALLECIDO EN ESTA CAPITAL
á las seis de la mañana del día de ayer
R. I. P.

Su afligido esposo don Francisco Insausti, sus hijos don Julio, don Ramón y doña Rosario, su hija política doña Jesús Vedia, viuda de Insausti, nietos, hermano, hermanos políticos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar hoy sábado 20, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que se verificará una vez terminados aquellos, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Muelle, 31, 3.º, y se despide en los sitios de costumbre.
Santander 20 de mayo de 1899. No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos sus feligreses por cada misa que oyeren, parte del rosario que rezaren ó sagrada comunión que aplicaren en sufragio del alma de doña Juana Orúe de Insausti.

LA SEÑORITA
Doña Patrocinio Díaz Cos-Gayón
HA FALLECIDO
el 19 del corriente á las once de la noche
á LA EDAD DE 22 AÑOS
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus padres don Domingo y doña Petra, hermanas doña Ascensión, doña Ernesta y doña María, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, hoy á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Puerta la Sierra, número 4, al sitio de costumbre, en lo que recibirán especial favor.
Santander 20 de mayo 1899.

Reformas necesarias

De la reforma que se intenta en la legislación de reclutamiento y reemplazo del ejército se esperan importantes beneficios, ya en el orden militar, permitiendo tener un ejército más numeroso y mejor organizado, ya en el orden social igualando á todos los españoles, sin distinción de clases, fortuna ni profesión ante el imprescindible servicio personal, de todo punto necesario para la defensa de la nación.

Dejaremos de intento para otra ocasión el entrar en el examen y crítica de la nueva Ley, pues aún no la conocemos en todos sus extremos, y es expuesto á error juzgar aquello de que se tiene un conocimiento imperfecto; sólo haremos una pequeña observación en consonancia con la idea, que en dicha Ley se busca, de tener un ejército de hombres, no de niños como son la mayoría de los soldados que se reclutan conforme á la legislación vigente: para evitarlo, el proyecto de que tratamos considera sujetos al servicio militar á todos los españoles que tengan de veinte á cuarenta años cumplidos, es decir, que al ingresar en las filas el recluta es ó debe ser, por la edad, un hombre completamente desarrollado.

Mas, como esto no pasa de ser una presunción legal, todos aquellos que no tengan esa completa robustez deben ser excluidos temporal ó perpetuamente, evitando así que ingresen en el ejército mozos de tardío desarrollo y complexión delicada que, sin estar real y verdaderamente enfermos, son tan expuestos á estarlo, tal predisposición tienen para adquirir determinados males, especialmente la tuberculosis, que desde luego puede asegurarse que en ellos se ceba en un tanto por ciento respetable tan pronto la vida de cuartel, con sus fatigas y esfuerzos, debilita el organismo de aquellos infelices y prepara un abonado terreno para que arraigue el germen de la enfermedad, más fácil de contraer en las filas que en su casa.

Por humanidad, aun por egoísmo nacional, debe procurarse que ese mal se evite, poniendo en práctica los medios que aconseja el sabio doctor Ovilo en las páginas del ilustrado folleto que dedica al estudio de la decadencia del ejército español.

De aquí se deduce que para conseguir el resultado que el ministro de la Guerra se propone no es bastante reformar la Ley de Reclutamiento, sino que se im-

pone, como indispensable complemento, revisar el cuadro de exenciones físicas, alojando algo más las apretadas mallas de sus disposiciones, que si á la sociedad importa la igualdad ante la ley, y por tanto que el servicio militar sea obligatorio, á la nación conviene mucho tener un ejército de hombres sanos y robustos, excluyendo de él los débiles y enfermos, incapaces de resistir las fatigas de una marcha ó las intemperies del clima en la vida del campamento, los esfuerzos físicos que exige un combate.

Debemos creer que sea este el pensamiento del ministro de la Guerra, pues de lo contrario la nueva Ley crearía un ejército más numeroso, más nacional, podría decirse, pero no de más valer efectivo como elemento de guerra.



Pinceladas Políticas

Según ha dicho un autorizado carlista, ellos no intentarán por ahora alterar el orden. Esperarán á que el país se convenza de que los Gobiernos que tiene España no la conducirán á la regeneración.

Eso es; y cuando se convenza se echará en brazos de los carlistas, para que le regeneren por medio de la política que tan felices hizo á los españoles de la época de Narizotas.

De todos modos, más vale que los carlistas esperen á que el país se convenza de que en ellos está su salvación.

Como por las cuentas m'as han de pasar muchos días antes de ese acto sencillo, si tan largo me lo fias, ¡echa un cuartillo!

Dice un diario ministerial: "Según informes autorizados, el Gobierno se manifiesta muy complacido de la forma en que ha procedido el Gobernador de Valladolid, señor Muñoz (don Lorenzo), y por lo tanto entiende que no hay motivo para su traslado."

Contra lo que anoche decía la prensa, parece que el Alcalde de Valladolid ha manifestado ayer al señor Dato que el Gobernador cumplió perfectamente con su deber.

¡Hombre!

¡Pues en buena situación deja al Ayuntamiento de Valladolid el Alcalde!

¡Después de haber pedido con toda solemnidad el relevo del Gobernador!

¡Y para eso á Madrid fue echando el hombre las gorjas?

¡Para ese viaje si que no necesitaba alforjas!

¡A que no saben ustedes por qué se halla satisfecho el señor Silvela del resultado de las últimas elecciones?

Porque no se ha alterado el orden en ninguna parte.

Naturalmente.

Silvela vio el resultado y ha sido á la verdad fiero.

El orden no se ha alterado; ¡el que se ha alterado es él!

Porque el triunfo de casi todos los candidatos republicanos es un síntoma.

Un síntoma que le habrá hecho pensar en cosas finémbres.

El Gobernador de Zaragoza ha sido objeto de un intento de agresión por parte de un candidato derrotado en las últimas elecciones de diputados á Cortes.

Repruebo el sistema.

Pero también repruebo el de los pucherazos y otras ilegalidades ó chanchulleros que cometen los Gobernadores en las contiendas electorales.

A veces la indignación se desborda en el venecido por artes que malas son y el hombre pierde el sentido y falta á la reunión!

Leo y copio:
-El general Lawton arrojó á los filipinos de San Isidoro y ocupó á San Francisco.
-Fuerzas inglesas han ocupado á San Chung.
-Protestantes habían de ser todos esos!
Van, á pesar de ser tantos los que hay en el Santoral, á ocupar, por nuestro mal, á casi todos los santos de la corte celestial!
Y ya verán ustedes cómo no les dan ni siquiera una mala gratificación.

Dice un periódico que las mayorías se reunirán el día 31 del corriente en un solo acto.
Le silban de seguro.
Son muchos personajes para un acto solo.
Podría únicamente pasar sin una mueca si lo representaran con música de Chueca!

De Filipinas

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 19—4'15 m.

La paz.--En dispersión.--Las fuerzas de Mac-Arthur

Telegrafan de Nueva York que se dice que Aguinaldo está decidido á aceptar la paz y Otis telegrafía que los representantes del jefe tagalo procurarán conseguirla.

Los filipinos están dispersos por las montañas.

Mil doscientos rebeldes abandonaron San Isidoro y algunos enviaron una comisión para pedir las condiciones de la paz, pero la mayoría se opone.

Mac-Arthur se retiró á Tarlac, alcanzando los rails de la vía.

Las fuerzas que lleva ascenden á 2.500 hombres.

La mayoría de la provincia de Río Grande espera la paz, que es también deseada por el Gobierno rebelde.

En el departamento de Guerra se cree cercana la paz.

Madrid 19—12'30 t.

El general Pilar.--Aguinaldo.--Por la paz

Un telegrama de Manila dice que se desconoce el paradero del general tagalo Pilar.

Aguinaldo, á quien se suponía herido, ha reaparecido en Cmbanca, 18 millas al Norte de San Isidoro.

Dos individuos de la comisión tagala que están con los americanos aseguran que la mayoría es favorable á la paz.

Añaden que el general Lawton desconcertó con su rápida marcha á los rebeldes.

Se dice que una comisión del Congreso filipino se dirigió á proponer la paz al campamento de Lawton; pero no pudieron llegar á realizar su propósito por el ataque de las fuerzas de este general.

RICARDO.

Pasos Literarios

RETAZO

Tu cara, si, pregona que eres buena; mas nadie juzgar debe por el rostro, porque hay rostros que engañan, como engaña la límpida corriente del arroyo, que si no hay quien la agite, no se enturbia; mas, si la mueve alguno, poco á poco sobre el agua se ve salir flotando el corrompido cieno de su fondo.

Antonio Soler.

Declaraciones de Silvela

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

(Recibidos después de cerrar el número de ayer)

Madrid 19—4'15 m.

El alza de la Bolsa.--Labor económica.--Los presupuestos

Un telegrama de París dice que el alza de la Bolsa se debe á las declaraciones de Silvela que publica un periódico francés.

Dice el Presidente del Consejo que la obra del Gobierno no será política sino económica, para afrontar los 300 millones de aumento de gastos sobre los presupuestos anteriores y resolver el problema sin recurrir á un empréstito ni á una conversión.

Añade que el señor Villaverde presentará unos presupuestos verdad equilibrando, aumentando los impuestos y haciendo que los sacrificios pesen sobre los tenedores españoles de fondos, que son pocos, los que tienen en deuda exterior.

El crimen en la Magdalena

Prueba documental

Reanudada la vista á las diez de la mañana, fueron leídas la diligencia de la autopsia practicada en el cadáver de don Fernando Cristóbal, el acta del reconocimiento llevado á cabo en el domicilio

Todo debe pesar sobre los españoles. Estableceremos un impuesto sobre las utilidades y otro sobre el azúcar. El país rico pagará los nuevos impuestos. No retrogradamos. Somos liberales e iremos adelante.

RICARDO.

BIOGRAFIA ESPAÑOLA

DR. DON JOSÉ DE ARGUMOSA GUTIÉRREZ

Después de sufrir cruenta operación quirúrgica, necesaria para alentar esperanzas de curación en la penosa dolencia que le aquejaba; después de fluctuar por espacio de muchos días, más de un mes, entre la vida y la muerte, acabó por fin, rindiéndose á la fuerza del mal y entregando su espíritu al Creador, quien fue amantísimo hijo, padre cariñoso, esposo modelo, amigo ejemplar y médico eminente: el doctor don José de Argumosa y Gutiérrez.

No hace aún muchos días que dábamos noticias del curso que seguía la dolencia: unas veces de alivio, otras de empeoramiento, y por término doloroso de la lenta agonía que venía sufriendo, el telegrama nos dice que anteayer, á las doce, dejó de existir, produciendo esta noticia en nuestro ánimo profundísima y penosa impresión, pues nos unían al señor Argumosa, además de vínculos de parentesco, una entrañable y verdadera amistad.

De raza de médicos; sobriño de aquel célebre padre de la Cirugía española el doctor Argumosa Aguado; hijo del doctor Argumosa Bezanilla, que fue en la Habana émulo del famoso Bustamante, diputado á Cortes por Pinar del Río y aventajado artista pictórico, el señor don José de Argumosa Gutiérrez nació en Consolación del Sur, Cuba, próximamente hacia el año 1853: en la Habana inició los estudios del Bachillerato, que terminó en Madrid, donde cursó la carrera de Medicina, que terminó brillantemente á los veintidós años de edad, recibiendo el Doctorado; pocos meses después, en reñidas oposiciones, alcanzó uno de los primeros números para médicos de la Armada, y con la categoría correspondiente pasó á desempeñar su cargo en el Apostadero de la Habana.

Relaciones de amistad y el grato recuerdo que allí se guardaba de su padre, le inclinaron á establecerse en la capital cubana, como lo hizo, pidiendo la separación del cuerpo á que pertenecía.

Años más tarde se trasladó á España por razones de familia, dedicándose por algún tiempo al ejercicio de la profesión en Torrelavega y Santander y por último en Madrid, donde había adquirido escogida y numerosa clientela por sus profundos conocimientos, especialmente en las enfermedades del estómago y corazón, contando entre sus enfermos á distinguidas personalidades, entre ellos al que fue célebre y virtuoso Cardenal Arzobispo fray Ceferino González, á quien acompañó á Berlín en el último periodo de la dolencia que puso fin á su vida.

Entusiasta por la profesión médica, amante del progreso científico, no perdía el señor Argumosa ocasión ni medio de ampliar sus no vulgares conocimientos, y llevado de estos deseos realizó algunos viajes al extranjero, pasando á Suiza, donde estudió los sanatorios para tuberculosos; á Moscú, donde tomó parte en los trabajos del Congreso médico celebrado en 1897, si la memoria no nos es infiel, acerca de la tisis.

También fue comisionado en 1885 por la Diputación provincial de Santander para estudiar la epidemia cólica desarrollada en Valencia y las inoculaciones preventivas del doctor Ferrán, dejándose vacunar por éste y sufriendo el cólera en aquella ciudad, por su excesivo amor á la ciencia médica.

En Torrelavega fue por espacio de algunos años Alcalde constitucional, dejando grato recuerdo de su administración; en Madrid perteneció al personal facultativo del Hospital del Niño Jesús, fundación de la duquesa de Manzanedo, y tomó activa parte en trabajos públicos profesionales, dejando escritas algunas Memorias de carácter científico.

Descanse en paz el ilustre médico, que bien joven aún supo conquistar un nombre honroso y una posición ventajosa, haciendo honor al apellido que tenía; y reciba su desconsolada familia el más sentido pésame, sirviendo de lenitivo á su pena el considerar que por sus virtudes y sus excepcionales condiciones sea eternamente recordado por cuantos frecuentaron su trato y de su amistad disfrutaron.

B. R. P.

HUELGA DE CARTEROS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—10'45 n.

(Retirado ayer por falta de espacio.)

Tumultos

Un despacho de París dice que con motivo de haberse declarado en huelga los carteros, los soldados fueron encargados del reparto de la correspondencia.

Los carteros intentaron oponerse, por lo que intervino la policía, resultando varios agentes heridos.

Madrid 19—3'40 t.

En las Cámaras.--Perjuicios

Dicen de París que el Presidente del Consejo, ocupándose de la huelga de carteros, dijo en las Cámaras que los empleados de la nación no pueden negar á ésta sus servicios.

Estas frases merecieron la aprobación de senadores y diputados.

Efecto de lo mal que ayer se repartió la correspondencia, fueron muy grandes las pérdidas sufridas.

Quedarán sin repartir 500.000 periódicos y 700.000 cartas.

Si los carteros no reanudan su servicio inmediatamente serán declarados cesantes.

RICARDO.

El crimen en la Magdalena

Prueba documental

Reanudada la vista á las diez de la mañana, fueron leídas la diligencia de la autopsia practicada en el cadáver de don Fernando Cristóbal, el acta del reconocimiento llevado á cabo en el domicilio

de los procesados, la carta de don Fernando diciendo á Medrano que le enviara un telegrama mandándole ir á Zaragoza, certificado de buena conducta de los dos hermanos, expedido por la Alcaldía de Santander, declaración de don Javier Ugarte y su esposa de que el capital que administraba don Fernando es de doña Isabel, certificados de varios Juzgados municipales de que los procesados no tienen antecedentes penales, partidas de bautismo de los procesados, poder otorgado por don Francisco Javier á su hermano Jesús, carta del año 63 de que se dio lectura el día anterior, poder otorgado por don Eliano Ugarte á su mujer doña Isabel, certificación de revocación del poder otorgado por el mismo á don Fernando y doña Antonia Cristóbal y certificación de la escritura de compra-venta de la dehesa, hecha por doña Antonia á su hermano don Fernando en 3.000 pesetas.

Los informes

El representante del Ministerio público, señor Bernádez, comenzó diciendo que modificaba sus conclusiones provisionales, retirando la acusación contra don Francisco Javier de Ugarte.

Con vista de esta manifestación, preguntó el presidente si alguno de los presentes mantenía la acusación abandonada por el Ministerio fiscal, y no habiendo contestado nadie se acordó decretar la libertad del mencionado procesado, que inmediatamente abandonó el banquillo de los acusados.

El señor Rodríguez Parets manifestó que deseaba conocer la relación de los hechos formulada por el fiscal después de retirar la acusación.

Prometió el presidente que la conocería á tiempo.

El Fiscal

Comenzó el señor Bernádez diciendo: Quisiera convencer á todos los jurados de que no existió en mí el deseo de molestar á nadie al hacer ayer la acusación en tribunal. Lo hice basándome en lo mandado por el Tribunal Supremo en sus circulares.

Nuestra tarea es difícil y comprometida, porque enfrente de un hombre nuevo violentamente se alza la opinión de un pueblo entero.

A este crimen se le han dado demasiadas proporciones. Es un crimen vulgar por el hecho y por las personas. Este crimen, cometido en una taberna, hubiera sido olvidado á los seis días.

¿Quién era don Fernando Cristóbal? Sabemos que desde el año 63 era un hombre abyecto y degradado que manejaba en provecho propio el dinero de los demás.

Era usurero y jugador, muy malo, de un trato impropio, bueno; pero esto no debe servir para alzar sobre tanta hediondez otra figura que por ser de arcilla se desmoronaría al caer sobre ella cuatro gotas de agua.

La conducta de don Fernando era conocida por Javier, sabía lo de la usura, lo del juego, y otras cosas que quiero que me adviniere, pues no he de decirles, y sin embargo estreché con el lazos de parentesco.

¿Que dilapidaba? ¿Que jugaba? ¿Que hacía vida de ostentación? Bueno. ¿Y qué hicieron para evitarlo? ¿Por qué no acudieron á los Tribunales? No hicieron nada. Don Fernando fue muy bueno mientras fue dinero.

Se halla la familia Ugarte en Santander y en un sitio caro, como es la Magdalena, y sin dinero para salir de él. ¿A quién se recurre?

Pues á don Fernando. Que ni la profesión de don Javier le ha producido nunca un cuarto, ni don Jesús ha vendido jamás un solo cuarto.

Llega don Fernando con objeto de despedirse de su hija, y le acosan pidiéndole dinero. Los únicos disgustos habidos fueron por su negativa á facilitarlo.

El día 14 de octubre, cuando don Fernando iba á salir á la calle, le para en el pasillo don Javier pidiéndole dinero, y se lo negó, porque no tenía una peseta. Por eso escribió á un amigo de Zaragoza que le enviase un telegrama llamándole.

Estando en esta discusión se presenta don Jesús é insulta á don Fernando. Este no quiere tener cuestiones é invita á su yerno á que le siga á su cuarto.

¿Qué pasó en él? Sólo los procesados lo saben; pero sobre vestigios y señales podemos reconstruir la escena.

A unos cincuenta centímetros del cadáver se halla un revólver Smith, al que le falta una bala, y en el centro de la habitación está un revólver Bouldog, al que no falta ningún proyectil.

Continúa el Fiscal tratando de demostrar que, cuando don Fernando fue muerto, no tenía en su mano el revólver, y si hubo provocación, partió de don Jesús, que lo llamó ladrón y bandido.

Terminó diciendo á los jurados que descartasen los ecos de la opinión para concretarse á los hechos y terminó pidiendo un veredicto de culpabilidad.

La defensa

El señor Rodríguez Parets empezó diciendo que las defensas habían protestado de la forma de hacer el Fiscal las recusaciones, no porque lo entendieran irrespetuosas para los jurados, sino para la Ley, que no dice lo que el Fiscal quiere que diga, ni las circulares del Fiscal del Supremo son como ahora se las interpreta.

Añade que el hecho de autos se aparta de lo vulgar y que parece más que realidad, creación de un poeta que presenta una obra en que la virtud tiene su premio y el castigo merecido la maldad.

Las víctimas de don Fernando Cristóbal—dice—se redimieron la mañana del 14 de octubre de 1898.

Pinta á Cristóbal como usurero, y añade que para el usurero no hay lágrimas, ni desgracias, ni prójimo, y como tal abusaba de todo el mundo para dar satisfacción á sus apetitos.

Recuerda que su misma hijastra le pinta como un hombre sin corazón, del cual son las características la avaricia y la crueldad, que maltrató á su mujer y explotó á sus hijos.

Todo esto—dice—preparó el desenlace del drama ocurrido el 14 de octubre en la Magdalena.

Refuta lo dicho por el Fiscal acerca de la elevación de don Fernando, y manifiesta que cuando don Jesús pudo tener noticia de los hechos que á su alrededor se desarrollaban era un niño, al que se comunicó la muerte de su padre para que se sometiera á don Fernando.

Pone de manifiesto la tranquilidad de don Jesús en Zaragoza al saber que no le entregaban las 12.000 pesetas de la dehesa, lo cual demuestra que no fue la cuestión del dinero lo que le indignó y armó su brazo contra don Fernando, pues el consejo que dio á su hermano fue el de que no tuviera custiones con su suegro.

Añadió, respecto de don Fernando, que no vino cuando sabía que su hija estaba enferma, y si cuando se trató de que don Javier ratificase el despojo de que había sido objeto.

Al legar aquí se suspendió la sesión, que se reanuda por la tarde, y en la cual el señor Rodríguez Parets, en su informe, modelo de corrección y de elocuencia, demostró la inculpabilidad de su defendido.

Después hizo el presidente el resumen de las pruebas practicadas; se retiró el Jurado á deliberar y, después de hora y media, dictó el siguiente veredicto:

1.ª pregunta. El procesado Jesús Ugarte Schultz, ¿es culpable de haber hecho un disparo con revólver contra don Fernando Cristóbal Calvo, causando una herida que le produjo la muerte momentos después, en la mañana del día 14 de octubre del año último, hallándose en la habitación que el don Fernando ocupaba en la antigua fonda de la Magdalena de esta ciudad?—SI.

2.ª Al ocurrir el hecho que se refiere en la pregunta anterior, ¿compartió Ugarte procedió excitado por el mal comportamiento de don Fernando Cristóbal y acalorada disputa sostenida entre éste y Francisco Javier Ugarte, que le reclama-

Fabricación especial de grabados sobre cristal.

Tomás García

vidriados, de colores, y estriados para claraboyas.

Rótulos y alegorías para cafés, restaurants, es-
critorios, etc.

Calle del Banco de España

Vidrieras artísticas, cocidas á gran fuego, inal-
terables, para iglesias, capillas y oratorios

Muselinas de infinidad de dibujos, vidrios esme-

BILBAO

Se ejecutan sobre vidrio antiguo y moderno.

Dice que el Gobierno debe llevarlo á la práctica, dejando á las Cortes solamente la aprobación definitiva, pues de otro modo es seguro que no se hará nada.

"El Liberal"

Ocupándose hoy el diario democrático en la Conferencia de la paz, dice que tal vez de ella surja alguna sorpresa á costa de las naciones débiles.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 19—4 16 m.

Un incendio

Telegrafían de Londres que en Brunsvik ardieron unos grandes almacenes resultando cinco mujeres muertas y muchos heridos.

Madrid 19—12 30 t.

Aguardando arreglo

Dicen de Londres que el ministro mister G. scher, ocupándose de la cuestión africana ha dicho que espera que el Presidente de la república de Transvaal y el Gobernador inglés de Buena Esperanza llegarán á una inteligencia para lograr la prosperidad de aquellos países.

Barco con averías

De Nueva York telegrafían que el vapor alemán *Borderense* entró en aquella bahía con el cargame to incendiado.

Al entrar en el puerto chocó con el vapor trasatlántico *Bretagne*, sufriendo averías en la popa.

Tumultos

Comunican de Argel que al conocerse la absolución de Max Regis decretada por el tribunal de Grenoble, los antisemitas provocaron una manifestación contra los judíos y recorrieron las calles atacando á éstos.

Al llegar al café de la Bolsa los judíos que se hallaban en la terraza tuvieron que retirarse ante el temor de ser agredidos.

La policía cargó sobre los manifestantes é hizo numerosas prisiones.

Por la noche se promovieron nuevos tumultos y se decretaron nuevas prisiones.

Los ánimos están muy excitados.

Absuelto

Dicen de París que ha causado gran sensación en Grenoble la absolución del exalcalde de Argel Max Regis.

El tribunal le ha declarado irresponsable.

RICARDO.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Deuda 4 por 100 exterior, B y C.....	69-25
Acciones Banco de Santander.....	275-00
Obligaciones ferrocarril Alar á Santander.....	113-30
Acciones de la Compañía de Navegación Montañesa.....	120-00
Acciones Sociedad Azucarera Montañesa.....	115-00 116-00
Londres vista.....	30-10
Idem 60 días.....	29-30

El Adjunto de turno, Julio Cortiguera.

BOLSAS

MADRID	Día 19	Día 18
4 por 100 Interior.....	62 90	63 00
4 por 100 Exterior.....	00 00	69 35
4 por 100 Amortizable.....	72 70	72 40
Billetes hipotecarios Cuba 1886.....	67 90	66 50
..... 1890.....	58 90	57 45
Océulas hipotecarias 5 por 100.....	102 00	101 50
..... 4 por 100.....	00 00	98 75
Acciones del Banco de España.....	413 00	413 00
Acciones de la Arrendataría de Tabacos.....	271 00	271 00
Cambio sobre París 8 qtv.....	19 00	19 10
Cambio sobre Londres.....	30 00	30 03
Obligaciones de Aduanas.....	94 00	93 50
Obligaciones de Filipinas.....	75 50	75 25

PARÍS

4 por 100 Exterior español.....	65 80	64 10
Bolsín de Madrid.....	63 10	62 95
Bolsín de Barcelona.....	00 00	00 00

RESTITUTO.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

ANUNCIOS

LA INDUSTRIAL

FÁBRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS y piedra artificial DE

Venancio Valderrama
Burgos, 39 y 41, teléfono 165

SANTANDER

Esta fábrica es la más grande y antigua del Norte de España y tiene un extenso catálogo ilustrado con más de 400 dibujos, más otros que no figuran en el mismo. Los colores del mosaico son seguramente los más vivos que se conocen, y en cuanto á su solidez, lo acredita la preferencia que tienen sobre los de otras fábricas.

NOTA.—El propietario y director de *La Industrial* ha sido el primero que ha establecido esta industria en Madrid, Valladolid y Santander, pudiendo muy bien decir que varias de las que existen en el Norte de España se han creado después tomando algunos de sus operarios.

Confitería de Varona

Ensambladas y bollos de leche para el chocolate.

Se alquila

una casa en Hoz de Anero, á tres minutos de la estación. En esta administración se informará.

Agencia de negocios

DE RAFAEL FERNANDEZ FONTECHA

Santa Clara, 8 y 10, principal.—Santander

Se compran y venden casas, fincas rústicas y urbanas; se hace toda clase de hipotecas dentro y fuera de la población. También se da dinero con garantías personales. Esta Agencia cuenta con la cantidad de 250.000 pesetas para sus operaciones. Horas de despacho, de 9 á 1 y de 4 á 7.

Maíz, alubias, habas y cebada

Hay grandes existencias que se venden á precios muy arreglados. Diríjase en Santander á don Leandro Hierrosilla.

TOCINO

Se vende, salado, del país, á pesetas 2 el kilo. Idem por arrobas, á 21'25.
Chorizos, doceca, 0'75.

Plaza de Atarazanas, cajón número 18
SERAPIA CALLINGOS

SE ALQUILA amueblada una casa en Peñacastillo, con huerta, jardín, pozo, cochera y lavadero. Para informes diríjase á J. Quintana, Muelle, 34.

Carbones minerales

Por ausentarse su dueño de esta capital se traspaasa un local con existencias y buena clientela. Informarán en esta administración.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA

Extracto de su Balance de 1897

Duros.....	50.543.175
Activo.....	236.876.308
Reserva y demás obligaciones.....	186.333.133
Sobrante.....	50.543.175

Todas las pólizas indispensables de esta Sociedad se pagan inmediatamente después del fallecimiento; y en caso de vida, las de acumulación por 20 años han reembolsado la suma de primas pagadas, con un interés importante, además, en las dotales.

Oficina central: palacio de su propiedad, Madrid (hipotecado en favor de los asegurados de España). Agente en Santander y su provincia: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Alameda Primera, 2, y en la administración de este periódico.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA LA PREVISIÓN

Banco vitalicio de Cataluña

COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS domiciliadas en Barcelona desde 1880

Esta sólida y acreditada Compañía nacional se dedica exclusivamente al ramo vida, que es una de las instituciones más necesarias al bienestar de las familias.

Por medio del seguro vida toda persona previsora y apta puede crear ó aumentar su capital, ya sea para sí mismo, ya para sus herederos, ya para un fin piadoso ó obra benéfica.

Para más informes, primas, etc., diríjase al Delegado

DON JOSÉ RODRIGUEZ LÓPEZ
Velasco, 1 (junto al Banco de España)
SANTANDER

Librería Agrícola nacional y extranjera

SERRANO, 14, MADRID

Se remiten á provincias tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se pidan á la Librería Agrícola.

Catálogos gratis

GUÍA GENERAL DESCRIPTIVA

DE LA REPÚBLICA MEXICANA

Editada por don Ramón de S. M. Araluce sucesor de Parees

Contiene 828 páginas, ilustradas con profusión de grabados, de toda clase de indicaciones sobre el distrito federal; descripciones de sus monumentos, industria, agricultura, comunicaciones y comercio.

Un excelente mapa general de los Estados Unidos mexicanos, otro particular del valle de México y distrito federal y un plano en colores de la ciudad de México primeramente litografiado. Tanto los que quieren recordar pasados tiempos en que labraban su fortuna en aquella República, como los que hoy trafican con ella, hallarán en su completísimo directorio todas las señas y detalles que desean.

Es, por lo tanto, este libro, ilustrado con numerosos retratos y edificios en encuadernado, útil de toda utilidad en momentos tan preciosos para España, por ser preciso buscarnos mercados, relaciones y nuevos senderos para la vida industrial y comercial.

En la sección industrial está muy bien representada la provincia de Santander.

Véndese al precio de 15 pesetas en la imprenta de Blanchard y Arce, calle de Wad-Rás, 3, Santander. 4a3

Más barato y mejor que en París

MÁS BARATO Y MEJOR QUE EN CHICAGO

Más barato y mejor que en Barcelona

GRAN NOVEDAD

AMPLIACIONES CON MARCO

DESDE CINCO Duros

FOTOGRAFIA DE CLAUDIO GÓMEZ

Martillo, 2 (Palacio de Pombó)

FÁBRICA DE ABONOS MINERALES

de Bernardo Argumosa.—Torrelavega

Pídase catálogo de precios, clase y modo de usarlos. Se venden también las materias primas.

Jarabes pectorales

contra la tos, 1 pe seta franco.

Blanca, 40, farmacia

Liquidación

de una partida de alubias á precios sumamente baratos. Se venden lentejas finas; alubias de Herrera, blancas y de color, para sembrar; garbanzo de Castilla garantizado; arroces de Valencia; vinos puros de mesa y vinagres de la Nava. Diríjase los pedidos en Santander á E. Cubero.

Para viajante

Activo, se ofrece joven 25 años con referencias. Lista correos, F. M. G., cédula 1.649. 2-2

Café y restaurant del Ancora

Concierto todas las noches por los señores Valls é Imaz, en los que tomará parte el distinguido profesor de saxophon señor Laborie.

Se arrienda por la temporada ó todo el año un elegante piso en el Astillero, próximo á la estación. Informarán en esta administración. 6a4

Se necesita una ama de cría para su casa. Informarán: Velasco, 11, 2.º

Ciclos «Victoria»

Representación exclusiva para toda España, Juan Pardo, Alameda Primera, 16, Santander.

Accesorios, alquileres y reparaciones

Máquina de coser. Se desea comprar una poco usada y bien conservada. Diríjase calle Méndez Núñez, 2, 4.º izquierda. 4a1

Barbero

Se necesita un dependiente en el pueblo de Mañiño.—Laureano Criado.

Aprendiz Se necesita uno en la tintorería francesa. Peñahierbo, 11.

ULTIMA HORA

Recibidos desde la 1'30 de la mañana

Madrid 19—11 45 n.

Los barcos que fueron nuestros

Dicen de Nueva York que ha sido nombrado Mr. Gottfried comandante del antiguo buque de guerra español *Isla de Cuba*, destinado á la escuadra americana.

También han sido destinados á la misma el *Don Juan de Austria* y el *Isla de Luzón*, los cuales serán reparados en Hong Kong, adonde se ha enviado las tripulaciones.

El Congreso tagalo

Un telegrama de Manila dice que si Aguinaldo no hace la paz en un plazo de dos días, el Congreso lo destituirá.

El ministro de Marina

Dicen del Ferrol que llegó el aviso *Giraldá* conduciendo al ministro de Marina.

Las baterías dispararon salvas. Las autoridades pasaron á bordo á saludar al ministro.

Este visitó el arsenal é inspeccionó los talleres y entró en la población á medio día.

Las tropas formaron en la carrera. Comió en la Capitanía general, donde recibió á los autoridades y las comisiones.

Suicidio

Se ha suicidado el cajero de la estación del Mediodía don Carlos Valcárcel. Ayer recibió éste noticia de que se haría arque, y parece que había gran desfalco.

Castelar

Telegrafían de Murcia que pasó Castelar en dirección á Pinatar y fue vitorioso.

El desarme

En La Haya los delegados de la paz se han reunido para acordar el asunto que tratarán en la sesión de mañana.

Detenido

La detención del exdirector de Comunicaciones señor Losarcos está relacionada con la testamentaria de Bravo Murillo.

Manifiesto

El manifiesto de don Carlos coincidirá con la reunión de Cortes.

Máximo Gómez

El general americano Brooke y Máximo Gómez han llegado á una avenencia. Máximo Gómez ha publicado un manifiesto declarándose al lado de los cubanos.

En él encarece la necesidad de que no se turbe el orden y ofrece interesarse por Cuba.

Abogará en Washington por la independencia de Cuba y el establecimiento de la República cubana.

Lance de honor

Se dice que se ha verificado un lance de honor entre don Adolfo de Figueroa, director de *El Nacional*, y el Gobernador de Málaga.

También se habla de lances entre militares.

Castigo

Dicen de París que los culpables de la huelga de carteos serán expulsados.

COQUELUCHE

Catarros, Bronquitis leves, Gripe, Influenza

JARABE SERAFON

DE GUAYACOL Y BROMOFORMO

CURA LA TOS Y DISMINUYE LA EXPECTORACIÓN

PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños

No contiene morfina ni alcaloides y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

ESTABLECIDO HACE QUINCE AÑOS

MAS DE

1.000 PIANOS VENDIDOS

POR

DOTESIO

SIN TENER NI UNA RECLAMACIÓN

CADA DÍA DAN MAYOR SATISFACCION

Hay un cliente que ha comprado hasta CINCO PIANOS; dos que han comprado CUATRO; varios TRES, y muchos DOS en distintas épocas, para sus diferentes casas. ¿Qué mejor prueba puede desearse del EXCELENTE RESULTADO que dan los

Pianos vendidos por DOTESIO

Y QUE SON SOLAMENTE DE LAS

MEJORES MARCAS CONOCIDAS?

Cada comprador de piano ó armonium tiene derecho á cincuenta palabras ó soluciones para el acertijo de la palabra X ó incógnita, con premios de 400 á 1.200 pesetas. Para más detalles pedir el Boletín de Novedades Musicales, que se remite gratis y franco de correo.

DOTESIO, editor de música

Representante exclusivo de los tan renombrados pianos Erard y de todas las principales fábricas.

ALMACÉN DE MUSICA Y PIANOS

7, calle de Wad Ras, número 7 (Plaza de Pombó).—Santander

CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARIA MUÑOZ

Casa la más barata de España

RAMON GALLUD, broncista

Se hacen aparatos de gas y luz eléctrica, agua, instalaciones de gas, pararrayos y timbres eléctricos; precios económicos. MANGUITOS INCANDESCENTES de todos sistemas, 1'50 pesetas. Calle de los Remedios, 12, teléfono 222

Madrid 20—2 ma.

De Filipinas

Telegrafían de Nueva York que los americanos son dueños de la situación en Filipinas si las lluvias no principian antes de diez días.

Los periódicos americanos dicen que sería ridículo abandonar las Filipinas en la situación actual, pues es evidente que los filipinos son incapaces para gobernarse y si se les abandonara caerían en poder de alguna potencia europea.

Aguinaldo está en fuga y los filipinos no pueden resistir más.

Otros telegramas de Manila dicen que la brigada de Robbe se apoderó fácilmente de Cantabac, en cuyas casas estaban izadas banderas blancas.

Los filipinos huyeron á la entrada de los americanos y después volvieron al pueblo invitados por Robbe, quien les envió emisarios.

El cabecilla Pilar ha marchado hacia el Norte y Aguinaldo se ha refugiado en Caranman.

Los filipinos detenidos en los últimos encuentros declaran que las autoridades filipinas desean la paz é insisten en que Aguinaldo la pedirá en breve.

León y Castillo

Ha salido de París el señor León y Castillo y se ha encargado de la embajada el marqués de Villalobar.

Dimisión admitida

Le ha sido admitida la dimisión al Gobernador de Málaga para que resuelva una cuestión personal con el director de *El Nacional*.

Doble crimen

En Osuna, á consecuencia de disgustos amorosos, un sujeto la emprendió á puñaladas con su querida á la que remató de un tiro. Después se echó en el mismo lecho en que su amante yacía muerta y se mató disparándose un tiro en el sien.

Madrid 20—2 30 m.

Las reformas de Guerra

El lunes llevará Polavieja al Consejo de ministros el decreto de reformas en el ejército.

El Mensaje.—Presupuesto de Gobernación

El señor Dato dice que nada se ha tratado del Mensaje ni del orden de discusión en las Cámaras.

El presupuesto de Gobernación reformado pasará mañana á Hacienda.

Se ha aumentado los créditos destinados á vigilancia en las poblaciones, personal de correos y material de telégrafos. A pesar de esto se reduce la cifra del presupuesto.

Inamovilidad

Dice también el señor Dato que se hará que los empleados sean inamovibles, pero como esto afecta á todos los ministerios, será estudiado en Consejo de ministros.

Nuestros valores en Francia

Los telegramas de París dicen que continúa el alza del Exterior español, que quedó hoy á 65'80.

La interview con Silvela que se divulgó ayer es apócrifa, y su autor el periodista Gastón Routier, que estuvo en España durante la guerra y otras veces propagando en Francia los proyectos de los Gobiernos españoles.

La *Liberte* declara que Villaverde no ha dado á conocer sus proyectos.

En Bolsa circularon rumores de que se crearía un impuesto sobre los Títulos de ferrocarriles y la *Liberte* se ha apresurado á desmentirlo.

El *Journal des Debats* dice que el hecho de que los ministros españoles se pusieran de acuerdo para aumentar en 28 millones el presupuesto de Guerra, no explica el alza del Exterior y por consiguiente debe de haber otra razón.

A muerte

Se dice que hay un duelo pendiente entre don Cristino Martos y el comandante de Marina señor Cubells.

Parece que las condiciones del duelo son terribles.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Subscription rates for different regions and durations), ANUNCIOS (Advertisement rates per line and day), ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN (Funeral notices), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (Subscription points).

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

Table of public services including Ferrocarril del Norte, Ferrocarril Cantábrico, and Tranvía Urbano, listing routes, departure times, and fares.

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!! Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!! Jamás deja de dar resultado. ¡NUNCA PESETA! ¡NUNCA PESETA! Depósito central del Dr. ABRAS XIFRA, 10, Argensola, 10, farmacia, Madrid.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES. Includes an illustration of a steamship and text about routes to Havana and Veracruz.

Habana y Veracruz. Salidas el 22 de cada mes. LA NAVARRE capitán Mr. Tournier. Admite carga y pasajeros para los que tiene espaciosas camaras.

MINI PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Fruta laxante refrescante contra el estreñimiento. ESTREÑIMIENTO. Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico e intestinal, Jaqueca. TAMAR INDIEN GRILLON. Paris, 33, rue des Archives.

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año.

SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia.

Joven de 20 años correspondencia española, francesa é inglesa; escribe en máquinas varios sistemas, letra comercial, buenas referencias. La Actividad SOCIEDAD ANUNCIADORA.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

TIPOGRAFÍA DE EL CANTÁBRICO. Compañía núm. 3.-SANTANDER. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.